



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001661

LA PLATA,

06 MAYO 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que el Personal Asesor, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

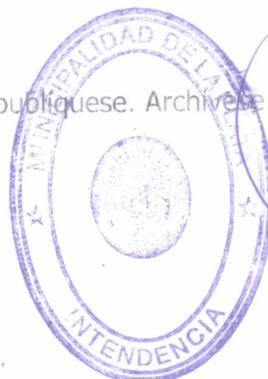
ARTÍCULO 1º: Dese por finalizada a partir del 31 de Mayo de 2022, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Asesor "C" _Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Gobierno, al señor CHAVES Guillermo Oscar, DNI 16.731.373, Legajo 17.709.-

ARTÍCULO 2º: Desígnese a partir del 1º de Junio de 2022, en el cargo de Asesor "A" _Personal sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Gobierno, al señor CHAVES Guillermo Oscar, DNI 16.731.373, Legajo 17.709.-

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGRÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



1392

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata